

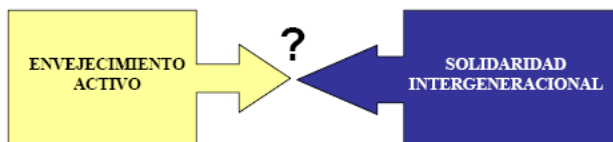


## Envejecimiento Activo y Solidaridad Intergeneracional

Carmen Cabanillas Diestro

Asociación de Universidades Populares de Extremadura - AUPEX

¿Suponen el envejecimiento activo y la solidaridad intergeneracional un cóctel perfecto desde el que abordar programas que mejoren la calidad de vida de las personas mayores de nuestra comunidad? ¿Existe relación directa entre intergeneracionalidad y envejecimiento activo? Es decir, ¿trabajar desde parámetros intergeneracionales influye en el envejecimiento activo de la población?



El primero de los interrogantes puede ser resuelto desde la base de la experiencia y con el máximo rigor técnico: sí, actuar desde pilares como envejecimiento activo y solidaridad intergeneracional, sin lugar a dudas, redundará en la mejora de la calidad de vida de las personas mayores. Sin embargo, la respuesta al segundo de los interrogantes necesita de reflexión y análisis tras un planteamiento como el que a continuación se expone.

Sobre el **ENVEJECIMIENTO ACTIVO**, la Organización Mundial de la Salud (OMS) puso a disposición de la Segunda Asamblea Mundial de Naciones Unidas sobre el Envejecimiento (abril de 2002), un documento marco para el debate (1).

En este documento se incluía un **planteamiento del envejecimiento activo** basado en el reconocimiento de los derechos humanos y de los principios de Naciones Unidas para las personas mayores: independencia, participación, dignidad, asistencia y realización de los propios deseos. El documento proponía la **sustitución de la planificación estratégica basada en las necesidades** (que contempla a las personas mayores como sujetos pasivos) **por otra basada en los derechos** (que reconoce el derecho de las personas mayores a la igualdad de oportunidades y de trato en todos los aspectos de la vida a medida que envejecen, y respalda su responsabilidad para ejercer su participación en el proceso político y en otros aspectos de la vida comunitaria).

<sup>1</sup> OMS (2002). Envejecimiento Activo: un marco político. *Revista Española de Geriátría y Gerontología*, 37(S2), 74-105.

**El envejecimiento activo, por tanto, es el proceso por el que se persigue el envejecimiento a través de una planificación estratégica basada en derechos.**

Actuar desde parámetros basados en la propuesta del envejecimiento activo significa actuar no sólo desde el ámbito individual sino también desde el ámbito social, no sólo desde el ámbito técnico sino también desde el ámbito político, para intervenir de manera estratégica y contemplar las diferentes variables y factores que condicionan y/o determinan el proceso de envejecimiento (sanidad, servicios sociales, entorno físico, comportamientos, etc.).

Pasamos ahora a plantear qué entendemos por solidaridad intergeneracional y si existe relación directa entre ésta y el envejecimiento activo.

**Una sociedad para todas las edades** es aquella en la que personas de todas las edades puedan vivir y que, además, está pensada para todas esas personas, con capacidad de dar respuesta a sus necesidades y procurar su bienestar y felicidad; se trata de una sociedad en la que se practica la **solidaridad intergeneracional**. Este último concepto fue uno de los núcleos de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. La **SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL** *implica plantear relaciones en las cuales se satisfagan las necesidades de todos y no sólo de las personas de edad*. Nos transmite la idea de que la sociedad en la que estamos debe estar concebida para todos, sin obstáculos que impidan el desarrollo pleno de todos en la misma. Sólo así podremos llegar a garantizar una mejora de la calidad de vida y un considerable estado de bienestar a las personas de edad, crecientes en una sociedad en la que cada vez se vive más.



Para quienes realizamos programas con personas mayores es de suma importancia un adecuado posicionamiento desde el que planear la intervención que vamos a llevar a cabo. En este sentido, el envejecimiento activo -según la propuesta completa aportada por la OMS- supone el marco estratégico desde el que ubicarse para intervenir.

Sin embargo, la propuesta de la OMS no desarrolla ni clarifica los beneficios que la **solidaridad intergeneracional** puede tener sobre la propuesta política del envejecimiento activo y, en definitiva, sobre el envejecimiento saludable de la población.

Por ello, hay que abrir un debate entre quienes actualmente estamos desarrollando programas intergeneracionales; debemos analizar todos estos aspectos y crear, a partir de propuestas surgidas de experiencias concretas, un marco teórico apropiado desde el que acometer programas de carácter social centrados en la mejora de la calidad de vida de las personas y de las comunidades. Eso sí, teniendo en cuenta la necesaria simbiosis entre envejecimiento activo y solidaridad intergeneracional de la que hemos hablado. ¿Estamos dispuestos a embarcarnos en este debate?